



Informe de Evaluación

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
certificación americana y/o unión europea Marca: especificar Modelo: especificar País de fabricación: especificar	Marca: UNITEC Modelo: MANOMETRO País de fabricación: BRASIL	

Como resultado de la valoración técnica presentándose la empresa IMPORTADORA TAMIVA representado legalmente por Miguel Angel Terrazas Rivas Cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

2.3. Evaluación Económica

La propuesta económica exigida por el proponente, se encuentra dentro del precio referencial establecido para la presente convocatoria, conforme se muestra a continuación:

Precio referencial establecido	Propuesta económica exigida por el Proponente	Valoración
17.900,00	17.900,00	Igual al precio referencial
total	17.900,00	

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta, se recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, de la empresa IMPORTADORA TAMIVA representado legalmente por Miguel Angel Terrazas Rivas presenta cotización y propuesta, toda vez que su propuesta cumple con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, y porque su propuesta económica no supera el precio referencial establecido, bajo las siguientes condiciones:



www.cochabamba.bo





Informe de Evaluación

Categoría	Condiciones particulares aceptadas por las partes:	
Monto total:	17.900,00	
Garantías	Garantía comercial: Por un periodo de 1 año por defectos de fabricación. La misma entrara en vigencia al momento de entregar los bienes.	
Lugar de Entrega	Los bienes requeridos, deberán ser entregados en almacenes de la Secretaria Municipal de Salud, ubicado en la calle Colombia Nº 115 esq. Av. Ayacucho en coordinación con el responsable de almacenes de la secretaria municipal de salud y la comisión/responsable de recepción.	
Traslado de los items	El traslado de los item's hacia los hospitales NORTE y SUD de salud será por medio de la secretaria de salud. Se dividirá en 10 unidades para el hospital del NORTE y 10 unidades para el hospital del SUD.	
Forma de Entrega	Los bienes ofertados por el PROVEEDOR deberán ser entregados nuevos y que cumplan las especificaciones técnicas en el lugar de entrega designado.	
Plazo de Entrega	El plazo de entrega de los bienes es de 15 días calendario, computable a partir del día siguiente de la suscripción de la orden de compra.	
Método de selección y forma de adjudicación	Precio evaluado más bajo y por el total.	
Forma de Pago	Posterior a la entrega de los bienes y la emisión de la conformidad por parte del responsable de Recepción, se precederá a realizar en un pago único al PROVEEDOR mediante cheque, previa presentación de la factura correspondiente.	

Sin otro particular, saludo a usted, atentamente.

SETTIO MAUTICIO TOTO Y CAREDO ENCARGADO FUNCION 3 SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD GOBERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHARAMBA

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA SECRETARÍA DE SALUD Calle Colombia esq. Av. Ayacucho N° E-0115 Telf.: 4502884 - 4502414 Int.: 4401 - 4403 www.cochabamba.bo





Informe de Evaluación

A:

Dr. Anibal Antonio Cruz Senzano

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR

EMERGENCIA (RPCDE)

De:

Ing. Sergio M. Tordoya Canedo

RESPONSABLE DE EVALUACIÓN

Referencia:

EVALUACION Y INFORME DE RECOMENDACIÓN DEL

POR EMERGENCIA Nº **PROCESO** DE CONTRATACIÓN CDE/B/2021-034. FADQUISICION DE MANOMETROS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE 2 NIVEL DE PREVENCION, CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS DE LA RED

CERCADO".

Fecha:

Cochabamba, 11 de junio de 2021

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes del Proceso de Contratación

Presentada la solicitud de inicio de proceso de contratación Por emergencia para la "ADQUISICION DE MANOMETROS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE 2 NIVEL DE PREVENCION, CONTROL Y ATENCION DEL CORONAVIRUS DE LA RED CERCADO", la Dirección de Segundo Nivel dependiente de la Secretaria de Salud, responsable de realizar de llevar adelante todos los actos administrativos relativos a procesos de contratación del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, previa autorización de inicio del proceso de contratación por parte del Responsable de Proceso de Contratación por emergencia (RPCDE) habiéndose establecido los siguientes condiciones:

Forma de adjudicación:

Por el Total

Precio referencial:

Bs. 17.900,00 (diecisiete mil novecientos 00/100

BOLIVIANOS)

Organismo financiador:

41-113-

% de financiamiento:

100%

El Responsable de Proceso de Contratación por emergencia (RPCDE), en uso de las atribuciones conferidas por la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y normas conexas, designo al profesional Ing. Sergio Mauricio Tordova Canedo, como Responsable de Evaluación, mediante Memorándum RPCDE Nº 034/2021 del 10 de junio de 2021.



www.cochabamba.bo

(a) cocha somos progreso

Informe de Evaluación

Como resulta de la evaluación de las propuestas presentadas por los Proponentes, se emite el presente informe.

1.2. Objetivo del Informe

Evaluar si las propuestas cumplen con las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas, con base a los resultados obtenidos del portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, y de corresponder, recomendar la adjudicación del presente proceso de contratación.

2. EVALUACION DE LA PROPUESTA

2.1. Proponente Interesado

Como resultado de los proponentes presentados en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC, presentándose la empresa IMPORTADORA TAMINA representado legalmente por Miguel Angel Terrazas Rivas presenta cotización y propuesta.

2.2. Evaluación Técnica

Decepcionado la propuesta presentada en el portal de bienes y servicios requeridos por el GAMC por el proponente, se procedió a la evaluación el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, cuyo resultado se muestra a continuación:

Condición exigida en las Especificaciones Técnicas	Condiciones ofertadas por el Proponente	Valoración
ITEM: MANOMETROS Cantidad: 20 Unidad: pieza Especificaciones técnicas: Cuente con: Regulador/flujómetro para cilindros con válvula CGA 540 Flujo regulable hasta 15 LPM Especialmente diseñado para cilindros de gran capacidad. con Humidificador acorde al equipo con Cánula o Bigotera nasal acorde al equipo	ITEM: MANOMETROS Cantidad: 20 Unidad: pieza Especificaciones técnicas: Cuente con: Regulador/flujómetro para cilindros con válvula CGA 540 Flujo regulable hasta 15 LPM Especialmente diseñado para cilindros de gran capacidad. con Humidificador acorde al equipo con Cánula o Bigotera nasal acorde al equipo certificación unión europea	CUMPLE



